

CONTRATACIÓN DIRECTA EX-2020-09262039- -APN-GCO#SOFSE 1000000269

A. OBJETO:

"Servicio de Auditoria a Proveedores."

B. CONSULTAS/CONTACTO:

- (i) <u>Personalmente</u>: en la Subgerencia de Compras, Abastecimiento sita en Avda. Ramos Mejía 1358, piso 3º, Retiro, C.A.B.A. (Horario 9:00 a 18 hs.).
- (ii) Vía e-mail: cecilia.medina@sofse.gob.ar
- (iii) Telefónicamente: 011-2150-9300 (Int. 24845)

C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA 02/03/2020.

D. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

- (i) En forma provisoria: vía e-mail de CONTACTO.
- (ii) En forma definitiva: Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja Oficina de Mesa de entrada de SOF SE, en el horario de 10 a 16hs.

E. DATOS A TENER EN CUENTA:

- (i) La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).
- (ii) La cotización debe estar firmada.
- (iii) La entrega debe realizarse en: nuestros almacenes
- (iv) La cotización debe indicar vigencia de la misma (no menor a los 30días hábiles), aclarar si son días hábiles o corridos.
- (v) Indicar plazo de entrega.
- (vi) Cotización en Pesos (moneda nacional). (En caso de cotizar en moneda extranjera justificar la el motivo)
- (vii) Forma de pago habitual: Transferencia Cta. Cte. a 60 días F.F.
- (viii) Indicar si los valores cotizados incluyen o no el IVA (Ej. Precios sin IVA o Precios con IVA).
- (ix)Indicar que tipo de alícuota de IVA (Ej. 21% / 10,5% 27%).
- (x) Aclarar marca y modelo cotizado (si corresponde). Para los casos de pedidos de cotización con planos, indicar si lo cotizado se ajusta al mismo.
- (xi) La adjudicación puede ser realizada en forma parcial o total.
- (XII)JUNTO A LA COTIZACION DEBERA SER ENVIADA LA DECLARACION JURADA DE INTERESES, CONFORME LO DISPUESTO EN EL DECRETO № 202/17 Y LA RESOLUCION № 11-E/17 DE LA SECRETARIADE ETICA PUBLICA,TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo "Registro Único de Proveedores" de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Internos 26280-26420-26282-26382) / web: https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida).

